



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER

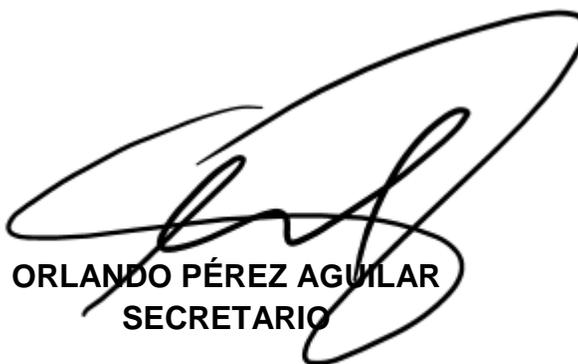
EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No.016

EMPLAZA A:

Doctor **GIOVANNI DE JESUS QUINTERO VENCE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91.233.579 y tarjeta profesional No. 45705 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 68001.2502.000.2021-00665-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO**, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 31 de agosto de 2021, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO.

Así mismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M)**; se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día JUEVES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2021), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día (07) DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PÉREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: JLO